EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.452 · 10 páginas · Precio: $ 2,50 · SANTA FE, DOMINGO 5 DE ENERO DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Gómez Morales viajará a E. U.

Participará en Washington de la reunión del Comité de los 20 que estudia la reforma monetaria mundial

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, tiene previsto viajar el viernes próximo a Estados Unidos con el objeto de participar en Washington de las deliberaciones del Comité de los 20 que tiene a cargo el estudio de la reforma monetaria mundial, y participará también de los encuentros del otro comité más ampliado, que reúne a 40 Estados en la difícil tarea de enmendar las dificultades monetarias y financieras que afligen al mundo occidental.

Esa es la razón técnica que lo impulsa a realizar el viaje, pero el conductor de la economía debe encarar este año la solución de otros problemas más domésticos, los que eventualmente pueden ser abordados por el camino del dinero foráneo.

Un equivalente a 2.000 millones de dólares es el déficit previsto por el ejercicio anual en el presupuesto aprobado en las postrimerías del año anterior, en tanto la circulación monetaria del mercado argentino alcanza la cifra de 2.500.000.000.000 de pesos viejos.

Estos dos aspectos de un problema no resuelto aún, pueden impulsar al ministro de Economía a tentar la aventura de las negociaciones internacionales con el propósito de encontrar los créditos necesarios.

Un precedente tiene en su favor: el crédito de 225 millones de dólares concedido por Libia el año anterior.

Ese crédito, que estuvo destinado a enjugar el déficit del presupuesto, debe ser acompañado de otros, si el gobierno no desea elevar a cifras incontrolables el déficit. Sobre todo que, además de los gastos previstos, existen otros no calculados aún definitivamente, como las indemnizaciones por las bocas de expendio de la Esso y de la Shell, las adquisiciones de plataformas de perforación submarina en Finlandia y la nacionalización de la Compañía Italo Argentina de Electricidad que exigen importantes erogaciones en divisas.

EL MARTES 7 SE REUNIRA CON AGROPECUARIOS

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Los miembros del Comité de Acción Agropecuaria, que han formado recientemente los representantes de la Sociedad Rural Argentina y Confederaciones Rurales Argentinas [illegible] ... a las 17 al ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales.

Presentarán en esa oportunidad un amplio memorial en el que han sido volcados los principales problemas que afligen al sector agropecuario y por cuya solución definitiva abogarán.

Estos problemas se condensan en tres aspectos principales que son: 1º Precios, 2º Insumos y 3º Política agropecuaria.

En el primer aspecto se contemplan no solamente lo que califican de bajo rendimiento de los productos agrarios sino el costo de los impuestos.

En el segundo contempla la grave incidencia que tienen en el costo de la producción agraria los aumentos de precio de los insumos esenciales, como el tractor, los combustibles, los productos químicos y los repuestos que debe adquirir el productor y en el tercero, se postula por la fijación de una política agropecuaria clara, concreta y fija que permita orientar las decisiones de los productores hacia metas definidas y permanentes que alienten la inversión y aseguren el rendimiento del trabajo.

El resultado de esta entrevista puede convertirse en el comienzo de una nueva etapa en la relación de los miembros de la conducción económica con los dirigentes agrarios, deteriorada durante la anterior administración de José Ber Gelbard.

Esta semana será designado nuevo titular de la DGI

BUENOS AIRES, 5 (NA).— En el transcurso de esta semana se conocería la designación del nuevo titular de la Dirección General Impositiva, cargo que quedó vacante con el traslado del contador José A. Ballotta a la Administración Nacional de Aduanas.

En su reemplazo le fue ofrecido el cargo al Dr. Héctor Alfonso, quien lo aceptó, razón por la cual se aguarda su designación. Alfonso fue un antiguo compañero de tareas en la Dirección General Impositiva de [illegible] del Dr. Alfredo Gómez Morales.

Operan 10 buques en el puerto de Ingeniero White

BAHIA BLANCA, 5 (Télam). — De los 10 barcos que se encuentran operando actualmente en el puerto de Ingeniero White, sólo 3 tienen hasta el momento acceso a los muelles, sufriendo los 7 restantes una visible demora, debido al trabajo de reparaciones que están efectuando las dragas en los mismos.

Entre los transportes cerealeros demorados, se encuentran los que deben cargar trigo para Rusia y China Popular.

El "Cielo", de bandera griega, que comenzó a cargar el 30 de diciembre pasado, llevará aproximadamente 22.000 toneladas para la Unión Soviética.

A extraordinarias convocan en Chaco

RESISTENCIA, 5 (Télam). — Para pasado mañana ha sido convocada a sesión extraordinaria la Cámara de Diputados de la provincia por su titular Rafael Bustos Sotelo, informaron esas fuentes parlamentarias.

En la oportunidad será tratado el proyecto de ley del presupuesto de gastos y recursos para 1975 aprobado por el Poder Ejecutivo provincial, que está siendo exhaustivamente analizado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Legislatura.

Análisis del caso ALUAR

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Para pasado mañana tiene previsto reanudar su labor la comisión bicameral que estudia los antecedentes y la concreción de la firma de los contratos del Estado con la empresa ALUAR S.A., para la construcción de una planta elaboradora de aluminio en la provincia de Chubut.

Se supo que se formulará un análisis de las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento, no teniéndose previsto en el presente mes citar a ex funcionarios o personas vinculadas a la firma de los acuerdos, para que declaren ante los legisladores.

Cabe recordar que de los últimos encuentros quedó pendiente la posibilidad de que la comisión considere las actas en las que figuran las reuniones de la junta de comandantes en jefe del gobierno militar, en las cuales se trató el problema.

Al respecto oportunamente el presidente de la comisión, senador Juan Carlos Cornejo Linares, declaró que la publicación de esos documentos dependerá de la decisión de las autoridades militares, pero declaró que el Congreso las podía requerir para estudiarlas reservadamente.

Aunque nada se anunció oficialmente, también reanudaría su labor la comisión bicameral encargada de elaborar el futuro régimen para la radio y la televisión, que preside el diputado Ferdinando Pedrini, titular del bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación.

En la última reunión que mantuvo la comisión concurrió el secretario de Prensa y Difusión, Sr. José María Villone, para transmitir a los legisladores el criterio del Poder Ejecutivo sobre el tema.

En esa oportunidad el funcionario anunció que el gobierno es partidario de la creación de un ente administrador para esos medios de difusión, agregando que no se tenía prevista la estatización de ninguna otra radio privada.

En cuanto a los canales capitalinos se mostró partidario de una administración estatal pero aclarando que la última palabra la tendrán los legisladores quienes elaborarán la legislación.

Finalmente cabe destacar que se continúan efectuando reuniones entre legisladores pertenecientes a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara baja y funcionarios del Ministerio de Economía con el fin de elaborar un anteproyecto de reformas a la ley de inversiones extranjeras.

En medios allegados a esa comisión se señaló que es intención de la conducción económica flexibilizar la ley con el fin de eliminar una serie de trabas burocráticas que presenta el sistema en vigencia.

Se puntualizó en tal sentido que es posible que para la creación de nuevas empresas sea eliminado el control parlamentario que dispone ahora esa norma.

A. Kirilenko sería sucesor de Brezhnev

CHICAGO, 5 (UPI). — El viaje al Medio Oriente de Leonid Brezhnev fue cancelado porque el líder soviético sufriría "progresivos embates de leucemia", informó hoy el columnista del diario "Chicago-Sun Times", Charles Bartlett.

Escribiendo desde Washington, Bartlett señaló también que los expertos creían que Andrei Kirilenko, un hombre políticamente similar a Brezhnev, sería su sucesor en caso de un traspaso del poder ordenado. Brezhnev ha prometido al pueblo soviético que su largamente esperada Constitución estará lista en 1976 y ésta presumiblemente preverá ordenadas, periódicas, transferencias del poder dentro del Kremlin.

El conflicto en Córdoba con los periodistas

CORDOBA, 5 (NA). — No aparecieron hoy en esta ciudad los diarios "La Voz del Interior" y "Los Principios" a consecuencia del paro general de 24 horas dispuesto en la víspera por el Círculo y el Sindicato de Prensa local, en protesta por las 33 cesantías dispuestas por el Ministerio de Cultura y Educación en el plantel de los informativos de LV1 Radio Universidad y Canal 10 de televisión.

Las cesantías masivas fueron decretadas aplicando la ley de prescindibilidad, cuya vigencia caducó el 31 de diciembre pasado.

Ayer no apareció el vespertino "Córdoba" aunque sí lo hicieron "Los principios" y "La Voz del Interior", que pudieron distribuirse porque habían sido preparados el viernes, antes de que se iniciara el paro general de actividades de los trabajadores de prensa.

La paralización afectó igualmente a los servicios informativos de las emisoras radiales y televisivas locales, cuyos noticiosos debieron ser confeccionados por personal jerárquico.

Entretanto, la intervención federal anunció su prescindencia en el conflicto planteado, aunque la Subsecretaría de Prensa y Difusión a su cargo advirtió al personal de su jurisdicción que debían presentarse a trabajar bajo apercibimiento, o en caso contrario, se aplicaría la ley de seguridad federal.

Un funcionario de la intervención, consultado por Noticias Argentinas, señaló que "las emisoras en conflicto son de tipo nacional y, en consecuencia, las rigen organismos nacionales".

Negó que se hubiera efectuado una convocatoria de dirigentes gremiales para considerar una fórmula de solución al conflicto y añadió que "ese es un problema en torno al periodismo acá en Córdoba, pero de ninguna manera la intervención tiene participación en el proceso.

Recrudeció la lucha en Vietnam del Sur

Tropas comunistas con tanques ocuparon puntos claves de la capital provincial de Phuoc Binh

SAIGON, 5 (UPI).— Tropas comunistas y tanques se apoderaron de claves secciones de la capital provincial de Phuoc Binh y establecieron un cerco para impedir que los combatientes gubernamentales se refugien en las junglas cercanas, dijeron fuentes militares.

Aunque los comunistas irrumpieron ayer en la ciudad, el comando militar survietnamita negó que la capital provincial se encuentre bajo total control de las fuerzas rojas. Pero fuentes militares dijeron hoy que los cuarteles centrales y otras posiciones claves estaban todas en manos de los atacantes.

Sigue los combates callejeros que se prolongaron durante toda la noche del sábado y los defensores de la ciudad, superados numéricamente trataron de establecer una ruta de escape.

Phuoc Binh queda a 106 kilómetros al norte de Saigón. "Nuestras tropas están tratando de salir de la ciudad, no de defenderla", dijo un oficial de alto rango en Saigón.

Las fuentes dijeron que el jefe de la provincia fue herido y su asistente muerto durante el asalto final de los comunistas, que comenzó ayer a mediodía.

Parecía ser sólo cuestión de tiempo antes que los comunistas proclamen el control total sobre la ciudad.

Toda una división de 10.000 hombres de la infantería survietnamita, estacionada a 50 kilómetros de Saigón fue puesta en alerta especial y sus oficiales dijeron que se les ordenó estar atentos ante la posibilidad de que se produzcan ataques comunistas.

Empero no había una indicación clara de si los comunistas planeaban atacar la zona de Saigón como una cuestión inmediata.

Phuoc Binh fue la primera capital provincial caída en manos comunistas desde que las tropas rojas capturaron la ciudad de Quang Tri, en el extremo norte de Vietnam del Sur, el primero de mayo de 1972. Los survietnamitas recuperaron Quan Tri cuatro meses después.

Medidas en el aeródromo de Saigón

SAIGON, 5 (UPI).— El aeropuerto internacional de Saigón instituyó hoy nuevos controles de aproximación para evitar el peligro de que los aviones de pasajeros puedan ser alcanzados por el fuego de las baterías de los comunistas dijeron fuentes del aeropuerto. Las nuevas reglas requieren que todos los aviones mantengan una altitud de 2.180 metros cuando vuelen a más de 30 kilómetros de Saigón.

Los cambios fueron ordenados después que las autoridades militares dispusieron una alerta general de tropas en potenciales escenarios de batalla a 55 kilómetros al norte de Saigón.



Soldados survietnamitas custodian una posición en las afueras de la capital provincial de Phuoc Binh, ubicada a unos 50 kilómetros de Saigón.

Venezuela y Ecuador no asistirán a una reunión

Se trata de la conferencia de cancilleres fijada para marzo en Buenos Aires y a la que concurrirá Kissinger

CARACAS, 5 (UPI). — Venezuela se unió a Ecuador y no asistirá en marzo a la reunión de cancilleres latinoamericanos con el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, en Buenos Aires, por considerar que la nueva ley de comercio exterior de los Estados Unidos "constituye un claro acto de agresión económica y de presión política".

El presidente Carlos Andrés Pérez anunció tácitamente la no concurrencia de Venezuela a la cita continental en un mensaje enviado a su colega ecuatoriano, general Guillermo Rodríguez Lara. Por otra parte, en Santiago, un diario dijo que un alto portavoz de la cancillería sostuvo que Chile tampoco concurriría a la cita del "nuevo diálogo" en Buenos Aires, si Cuba era invitada a la reunión.

La nueva ley de comercio de Estados Unidos, según los gobiernos de Ecuador y Venezuela, establece medidas coercitivas contra los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Las dos naciones sudamericanas son activos e importantes miembros de ese club petrolero.

La cancillería del Ecuador anunció el 31 de diciembre que "acorde con su política tradicional de no permitir coacciones de ninguna clase no puede concurrir a dialogar mientras subsistan amenazas de sanciones por el libre ejercicio de su soberanía".

El canciller ecuatoriano, Antonio José Lucio Paredes, dijo ayer en Quito que "así como el presidente (de los Estados Unidos), Gerald Ford ratificó la ley aprobada por el Congreso (norteamericano), el Ecuador se ratifica en su posición".

"El gobierno del Ecuador ha decidido no concurrir a Buenos Aires mientras subsistan las medidas de coerción contempladas en la nueva ley de comercio de los Estados Unidos de América", dijo Paredes.

En Caracas, el presidente Pérez expresó a Rodríguez Lara que "las declaraciones emitidas por su ministro de Relaciones Exteriores expresan criterios que mi gobierno y Venezuela comparten plenamente".

La reunión de Buenos Aires iba a ser la segunda, después de la realizada en Tlatelolco (México), cuando se sentaron las bases para el "nuevo diálogo" entre Estados Unidos y Latinoamérica, propuesto por Kissinger.

Para Venezuela, según Pérez, ese nuevo diálogo "no se corresponde con las decisiones adoptadas por ese gobierno (el de los Estados Unidos) que disponen trato discriminatorio contra Venezuela y Ecuador, como miembros de la OPEP".

Reacción de países árabes contra E. U.

WASHINGTON, 5 (UPI). — Al tiempo que la prensa árabe acusaba a Estados Unidos de volver al uso de la "diplomacia del garrote", la Casa Blanca declaró que el presidente Gerald Ford compartía el criterio del secretario de Estado, Henry A. Kissinger, cuando éste dijo que como último recurso las naciones industrializadas podrían considerar el uso de la fuerza militar, si se intentaba "estrangularlas" negándoles petróleo.

"La declaración del señor Kissinger refleja el criterio del presidente", dijo ayer el secretario de Prensa, Ron Nessen.

Nessen aludió a una declaración del secretario de Estado en una entrevista publicada por la revista "Business Week".

En la entrevista, Kissinger subrayó que no estaba abogando por un ataque armado alguno de parte de Estados Unidos en el Medio Oriente o en otros sectores productores de petróleo, sino simplemente mencionado una posibilidad remota, si el petróleo escaseara tanto que las grandes naciones industriales se viesen "estranguladas".

En tanto, la prensa árabe en Beirut y Kuwait dijo que Estados Unidos ha vuelto a la era de la diplomacia del "gran garrote" y la "ley de la selva", con motivo de las declaraciones de Kissinger sobre la posibilidad del uso de la fuerza para asegurar el abastecimiento petrolero.

El diario kuwaití "Al Qabas" indicó que Estados Unidos se encontraría "envuelto en otro Vietnam" si trataba de ocupar los yacimientos petroleros árabes.

"Al hacer estas amenazas, Estados Unidos ha recurrido a la ley de la selva e ignora los hechos de la historia", dijo "Al Qabas".

"Esta agresión será resistida con la fuerza, incluso si para ello se requiere hacer volar los campos petrolíferos", indicó el diario.

Según el diario, en círculos oficiales kuwaitíes se habría dicho que tales amenazas "carecen de valor real, ya que están privadas de lógica y de equilibrado raciocinio político".

La fuente kuwaití citada por "Al Qabas" agregó que la posición de Kissinger tenía probablemente por objeto culpar a los países productores de petróleo de la crisis económica que enfrenta Estados Unidos, en vez de aceptar [illegible] resultado de las propias contradicciones internas de la economía norteamericana.

"La mejor respuesta a estos infundios sería ignorarlos", habría dicho la fuente oficial kuwaití.

Por su parte, el diario de Beirut "An Nahar" señaló que Kissinger trataba de debilitar el petróleo como arma diplomática árabe.

"¿Por qué el uso de la fuerza? [illegible] para poner fin a la disputa sobre precios, y esto es la diplomacia del gran garrote", comentó "An Nahar".

Consultas políticas en el ámbito legislativo

BUENOS AIRES, 5 (NA). — A pesar del receso legislativo, en la semana que se inició se reanudarán las actividades de comisiones especiales y fundamentalmente caracterizada por un signo eminentemente político.

Ello se da en razón de una segura intensificación en las consultas con motivo de significativos hechos producidos desde fines de diciembre por parte de la rama gremial del bloque del Frente Justicialista de Liberación.

Estas acciones apuntan a que los legisladores que representan a los trabajadores peronistas en la Cámara baja tal cual lo decidieron en la última reunión que mantuvieron antes de iniciarse el receso en las actividades del recinto posean una mayor ingerencia en la conducción del cuerpo en el próximo período parlamentario.

Cabe recordar que desde ese momento insistentes versiones señalaban que los diputados gremialistas solicitarían que sea un legislador de su extracción quien ocupase la vicepresidencia primera de Diputados, función que actualmente cumple el Dr. Salvador Busacca, el Partido Popular Cristiano, integrado al Frente.

Esa especie se vio confirmada en la última semana cuando el diputado Alberto Eleodoro Stecco puso a disposición de las 62 Organizaciones su renuncia al cargo de vicepresidente primero del bloque frejulista.

En los considerandos de su dimisión Stecco bregaba por que sea un hombre "auténticamente peronista" quien ocupe las funciones de la segunda autoridad de la Cámara, con el fin de que acompañe al presidente del cuerpo en la actual coyuntura política.

El legislador formalizó su decisión durante una reunión que mantuvo con el secretario general de la organización político-gremial, Sr. Lorenzo Miguel.

De esta forma Stecco siguió la vía partidaria para poner a disposición su cargo parlamentario, en razón que lo hizo ante la máxima autoridad política del gremialismo peronista, entidad que integra el Consejo Nacional del Justicialismo.

Reafirmó de esta forma su acatamiento al concepto reiteradamente sustentado por las autoridades del partido en el sentido de que las bancas y los cargos parlamentarios son del partido y no de los legisladores.

En torno al pedido de Stecco cabe recordar que hace pocos días el actual titular de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri, efectuó un positivo balance de la personalidad del Dr. Busacca, destacando su eficiencia y su lealtad.

Sin embargo el Dr. Lastiri aclaró que nadie posee sus cargos fijos, incluyéndose él en la regla, señalando que ello depende exclusivamente de las decisiones políticas que el momento impongan.

Stecco al poner a disposición de las 62 Organizaciones su dimisión al cargo en el bloque del FREJULI, lo hizo para que sus autoridades decidan si estiman que debe continuar desempeñando esas funciones, o en caso contrario designen a un reemplazante.

En tanto hasta el momento nada ha trascendido de posibles cambios en las autoridades del Senado para el próximo período parlamentario.

Empero es de destacar que quien ocupa la presidencia provisional del alto cuerpo, primero en la sucesión presidencial, es también un hombre del Partido Popular Cristiano, el Dr. José Antonio Allende.

Todos los acontecimientos que se sucedan en torno a estos planteos deberán tenerse especialmente en cuenta para formarse un esquema en base al cual formular un análisis político prospectivo, dado que su desenlace denotará los niveles que tomará en nuevo equilibrio de fuerzas dentro del FREJULI y, particularmente, dentro del partido mayoritario.

INVESTIGARAN EN E.U. CARGOS CONTRA LA CIA

WASHINGTON, 5 (UPI). — Una comisión de "ciudadanos distinguidos" examinará las acusaciones de que el Servicio Central de Inteligencia (CIA) [illegible] ciudadanos de Estados Unidos dentro del territorio nacional.

Un anuncio de la Casa Blanca dijo ayer que el presidente Gerald Ford resolvió nombrar una comisión de ciudadanos distinguidos para examinar las denuncias sobre actividades [illegible] domésticas de la CIA, al tiempo que anunció que el Departamento de Justicia estaba ya desarrollando una investigación para determinar si la CIA violó alguna ley.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ron Nessen, dijo que Ford nombraría de cinco a siete personas en la comisión y se daría un plazo de tres meses para rendir un informe.

"He establecido hoy una comisión para determinar y evaluar los hechos relacionados con actividades conducidas dentro de EE.UU. por el Servicio Central de Inteligencia, que han dado lugar a preguntarse si éste se ha excedido en la autoridad establecida en sus reglamentos", declaró Ford en un comunicado especial de la Casa Blanca.

"Es esencial en esta república que mantengamos los requisitos de nuestra seguridad y que al mismo tiempo evitemos poner en peligro nuestras instituciones democráticas y libertades fundamentales".

El presidente dijo que ha ordenado el establecimiento de lo que él llamó "este grupo de ciudadanos distinguidos" a fin de "determinar si las limitaciones que existen son suficientes para impedir actividades de la CIA que podrían excederse de la autoridad y hacer las recomendaciones apropiadas".

Nessen explicó que la investigación del Departamento de Justicia se efectuaba "desde hace unos días". Ford, en la orden ejecutiva mediante la que se establece la comisión, ordenó a todos los departamentos y agencias federales que cooperen con la misma.

Nessen aseguró que Ford recibirá con agrado "cualquier investigación independiente sobre la CIA que desee efectuar el Congreso.

Hubo varios pedidos en días recientes para que el Congreso establezca una supervisión más estricta sobre la CIA y para que se designe un fiscal especial, como el de Watergate, para que investigue las presuntas actividades ilegales.

Poco antes del anuncio, el secretario de Estado Henry A. Kissinger tuvo una reunión de casi tres horas con el presidente Gerald Ford. Kissinger llegó a la Casa Blanca después de hablar en el Departamento de Estado con el que fuera director de dicho servicio, Richard M. Helms, que es ahora embajador de Estados Unidos en Irán. Helms fue llamado a Washington para "consultas".

La navegación de los submarinos a propulsión nuclear

WASHINGTON, 5 (UPI). — Los submarinos de propulsión nuclear navegan a veces totalmente a ciegas en las profundidades del océano y ya anteriormente se produjeron colisiones como la ocurrida recientemente entre una unidad soviética y otra norteamericana, afirmó un almirante retirado estadounidense.

El contralmirante Gene R. La Rocque al comentar así la información de que un sumergible norteamericano, cargado con misiles "Poseidón" con cabezas múltiples atómicas, tropezó con otro soviético cuando patrullaba las aguas del Mar del Norte, el tres de noviembre último.

Al parecer no hubo desgracias y los daños no tuvieron importancia.

El Pentágono se abstuvo de hacer comentarios en torno a la noticia difundida en la columna del periodista Jack Anderson de amplia difusión y atribuida a una fuente "en la escena".

Pero La Rocque no habló nada de extraordinario en cuanto al accidente. "Ha habido otros por el estilo", manifestó [illegible].

Carlo Levi

Su fallecimiento

ROMA, 5 (UPI). — El novelista y pintor Carlo Levi, dejó de existir como consecuencia de una neumonía a la edad de 72 años. Levi, que también fue senador comunista, era de origen hebreo. Fue un precursor del neorrealismo y anticipó muchas de las tendencias modernas.

"Cristo se detuvo en Eboli", publicada en 1945, relata sus experiencias durante su residencia forzada en el interior durante la era fascista. Por otra parte, pese a su activa asociación con el comunismo se mantuvo individualista hasta el final.

La ONU y problemas sociales de actualidad

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 5 (UPI). — La inquietud acerca del deterioro de la calidad de la vida humana en el mundo y el abismo hasta ahora no franqueado que separa a ricos y pobres será el tema de estudio de una comisión de 32 naciones que, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, comenzará mañana.

En lo que se define como uno de los exámenes más exhaustivos sobre las condiciones sociales en un mundo cambiante, la Comisión de Desarrollo Social analizará todos los aspectos de la vida social, tendencias demográficas, abundancia y pobreza, alimentos y agricultura, ecología, empleo, tendencias de salarios y precios, educación, la juventud y la criminalidad en el mundo de hoy.

El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, indica en un informe preliminar que la preocupación en la comunidad internacional no se circunscribe sólo al crecimiento económico.

La situación actual, indica Waldheim, tiene más que ver con "cuestiones relacionadas con la calidad y distribución del crecimiento" y agrega que en las naciones industrializadas y en vías de desarrollo, se comienza a dar mayor consideración a los "aspectos no monetarios y no cuantitativos del crecimiento", y al bienestar del individuo.

"Muchos factores sociales, culturales y políticos, tales como el medio ambiente humano o la participación del ciudadano en la vida pública, que previamente parecían ser poco importantes, han pasado a formar el núcleo central".

En el pasado, según el informe del secretario general, la mayoría de las políticas de rápido crecimiento económico, no han logrado eliminar de manera significativa la abismante diferencia entre ricos y pobres.

"Pese a la naturaleza seria de la desposesión urbana, el peso de la pobreza colectiva en naciones en vías de desarrollo persiste allende los centros urbanos basados en el crecimiento.

"La creciente convicción de que los frutos del desarrollo deben estar a la disposición de más de un puñado de privilegiados, exige políticas específicas para mejorar las condiciones de la vida en desposeídas y poblaciones rurales y urbanas, en minorías étnicas y otros grupos marginales".

"Desde una perspectiva internacional el abismo entre naciones ricas y pobres, con contadas excepciones, no parece estar eliminándose significativamente ni siquiera en forma relativa, lo que exige una política a nivel mundial", advierte Waldheim.

Fechas para el pago de haberes a los pasivos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Con los pagos de jubilaciones y pensiones correspondientes al bimestre diciembre-enero culminará durante el mes en curso el sistema de efectivización bimensual de los haberes para la población pasiva.

Las prestaciones serán las siguientes: del 7 de enero al 20 de febrero: ex cajas de seguros, bancaria, navegación, periodistas y gráficos, servicio doméstico y trabajadores rurales; del 10 de enero al 21 de febrero: servicios públicos y ferroviaria; del 15 de enero al 28 de febrero: industria.

En cuanto a las prestaciones mensuales para la clase pasiva, comenzarán a hacerse efectivas el 23 del corriente.

FRUSTRAN EN SALTA VARIOS CONTRABANDOS

SALTA, 5 (Télam). — Durante el año que finalizó, según información oficial, los escuadrones de Gendarmería Nacional destacados en la zona fronteriza con Bolivia, desbarataron contrabandos, tanto de importación como de exportación, por un monto de 10 millones 758.450 pesos.

La represión del contrabando, a cargo del citado organismo de seguridad, consigna que durante el mes de diciembre pasado, en el sector a cargo del escuadrón 20 de Orán y sus subunidades, se cumplieron cincuenta y seis procedimientos, ocho de importación y cuarenta y ocho de exportación, secuestrándose mercaderías por un monto de 229.451 pesos.

Por su parte, el escuadrón 21, con asiento en La Quiaca, con sus subunidades, llevó a cabo 21 procedimientos, dos por importación y 19 por exportación, representando lo secuestrado la cantidad de 256.967 pesos.

Las mercaderías involucradas en importación, expresa el informe, destacan hojas de coca, cocaína, vehículo automotor y electrónica; en las de exportación, grasa, harina, aceite, medicamentos y artículos de tienda.

El aprovechamiento hidráulico del Oberá

CORRIENTES, 5 (Télam). — Un convenio para los estudios y trabajos destinados al total aprovechamiento hidráulico del Iberá, será firmado el mes próximo, según se anticipó en fuentes oficiales.

El acuerdo será suscripto por el gobierno de esta provincia, el Instituto Nacional de Ciencia y Técnicas Hídricas (INCYTH) y Agua y Energía Eléctrica. Dicho convenio complementará el celebrado por ambos organismos el 8 de octubre de 1974, señalaron los voceros.

Indicaron, asimismo, que la provincia participará de los estudios en la forma que se determinará en su oportunidad, para lo cual designará en forma inmediata un representante titular y un alterno que integrarán la Comisión de Estudios del Iberá creada por el artículo primero del convenio antes mencionado. Los estudios se concretarán, preferentemente, con proyectos ejecutivos de obras de prioridad.

Las inversiones y los gastos que demande la ejecución de los estudios correspondientes serán atendidos por mitades por cada una de las partes. A tal efecto elaborarán conjuntamente el presupuesto actualizado de los estudios, el cronograma de las tareas, la discriminación de las especialidades y el volumen y distribución de los meses-hombres. Para ello formularán las previsiones en los planes de inversión correspondientes e incluirán los fondos especiales y recursos del crédito aplicable a los estudios.

La orientación general de estos estudios tendrá como objetivo prioritario lograr las soluciones hidráulicas y energéticas autónomas, referidas a la exclusiva jurisdicción de la República.

Según las mismas fuentes, una vez consideradas las posibilidades de los aprovechamientos autónomos, se analizarán, además, la derivación de los caudales del Paraná, agua abajo de Posadas, en relación a la hipótesis de crecidas depredatorias, posibles aportes ocasionales o permanentes, con la existencia o no de embalses, con vistas a la evaluación comparativa del complejo hidráulico total sin perjuicio de determinar, eventualmente, la derivación óptima factible, si así corresponde.

La evaluación técnico-económica en la etapa final de los estudios y la elaboración de los anteproyectos, tendrá como parámetros básicos de ponderación el uso múltiple de las aguas, los aspectos socio-económicos, el desarrollo agro-industrial de la región, la conservación de los recursos naturales, el volumen efectivo de la energía eléctrica a generar, el menor plazo de entrada en servicio y el costo de producción más económico.

Los informantes agregaron que el desarrollo de los estudios se ajustará, en general, a las fases siguientes:

a) Compilación, selección y análisis de las informaciones y de la documentación técnica disponible, a los fines de su correspondiente evaluación. b) Definición de los trabajos de campo complementarios; reconocimiento general y particular de las distintas áreas y evaluación preliminar de los resultados alcanzados. c) Estudios esquematizados de las alternativas posibles de aprovechamiento hidráulico a nivel global, tendientes a la conformación de un plan general; inventario de las obras localizadas y detalle de su emplazamiento. d) Estudio de factibilidad de los aprovechamientos identificados y seleccionados del sistema de Iberá; anteproyectos avanzados con determinación de los presupuestos; diagramas de las inversiones; costos operativos y cronograma de entradas en servicio; evaluación técnico-económica y optimización final. e) Estudios de factibilidad técnico, económico y financiero y proyecto ejecutivo de las obras de prioridad, incluyendo los pliegos de condiciones para el llamado a licitación.

Expuso el plan educacional el Prof. C. Frattini

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El secretario de Educación, Sr. Carlos Frattini, anunció que el objetivo fundamental del Ministerio de Cultura y Educación para 1975 es "cumplir el programa que el gobierno, que preside la Sra. de Perón se ha trazado, procurando argentinizar y jerarquizar de una buena vez la escuela argentina".

Durante una entrevista realizada por el Canal 7 de televisión, en un programa del Consejo Nacional Justicialista, Frattini dijo también que "desde el ámbito educativo el panorama se presenta con las alternativas de que todo tiende a mejorarse y superarse; 1975 ha de ser el año de la educación argentina y de la cultura".

"Como primera prioridad —enfatizó el funcionario— estarán los maestros y los niños, teniendo muy en cuenta que en el país la población estudiantil alcanza a seis millones doscientos alumnos desde el jardín de infantes a la universidad, en el ámbito nacional, provincial, municipal y privado. Ellos son una cantidad demasiado importante como para que esté librada a la casualidad. Este será el año de la organización, de la programación y de la realización efectiva".

Frattini remarcó que "nosotros no queremos poner la educación en la vidriera de la República. Queremos ponerla en el yunque, en el taller, en la fábrica de la República, este año trabajaremos silenciosamente y ofreceremos paz y trabajo para todos los estamentos de la educación en 1975".

El secretario destacó también que bregará por el "enemigo público de la educación": el ausentismo. "Llevaremos —señaló— al espíritu de todo el mundo la necesidad de luchar contra el ausentismo, que no sólo se da en el ámbito educativo; es el enemigo del progreso de la República en este momento, y todos nosotros hemos de ponernos de acuerdo para luchar contra él".

La universidad

Respecto de la universidad, manifestó que "no pasa nada. Sus claustros —agregó— trabajan en orden, limpios por fuera y por dentro, como debió ser siempre y no como fue en la época anárquica y caótica que vivieron y que afortunadamente ya pasó y no volverá".

"La universidad argentina —añadió—, no la de Buenos Aires, a través de sus 25 universidades y a través de la Tecnológica Nacional, va a trabajar en orden todo el año y va a responder a la expectativa de los padres, al aporte y al apoyo del Estado con trabajo efectivo y rendimiento correspondiente a ese esfuerzo".

Por otra parte, anticipó que se pondrá énfasis en las universidades regionales. "Las mismas —dijo— trabajarán con un espíritu de apoyo regional, tratando de formar hombres que se queden en la región y no profesionales que después se vayan a otra parte, porque allí no tienen justamente horizonte para desarrollar esa actividad para la cual se prepararon".

"Aquí —destacó— hay que hacer una reestructuración, un reenfoque, un cambio de mentalidad. Vamos a darle a la universidad la patriótica responsabilidad de luchar por la patria chica, para que se realice la investigación, la conjunción comunitaria y el esfuerzo que todos tienen que hacer, no pensando en mañana, ni en 1980, pensando en el año 2000, que ya está encima y para el cual hay que formar generaciones capaces, buenas, nobles y argentinas por sobre todo".

Los docentes

Por último, Frattini, al abordar el problema de los docentes aclaró que "a los docentes, hay algo que les está haciendo mal: ayer apareció en distintos medios informativos la jubilación masiva y forzada de más de 30.000 maestros, noticia que ha dado una entidad gremial. Quiero aclarar a los maestros y profesores que dicha información deberá ser desmentida porque no es cierta y ha sido dada con inexactitud".

"No fue dada —continuó— como fue tomada la resolución. Se está promoviendo una apertura de los cuadros para que haya movimiento de las bases hacia arriba. Cuando se habla de maestros jubilados forzadamente se olvida que la ley los ampara en muchísimas cosas sin necesidad de ningún mentor, creando falsas expectativas que los maestros no merecen y que tampoco merece el gobierno".

Asimismo dijo que "la opción para que se puedan jubilar aquellos maestros que estén en condiciones de jubilarse, directores y supervisores oscila en la cifra de 3491, es decir, los que hablan de 30.000 no creo que lo hagan de buena fe".

Registróse récord de concurrencia al casino marplatense

MAR DEL PLATA, 5 (Télam). — La cifra más alta de asistentes al casino central, en lo que va de la temporada, se registró anoche, oportunidad en que concurrieron a las salas de entretenimiento 13.297 personas.

Se efectuaron apuestas por 18.794.860 pesos quedando de ganancia para la banca 3.202.132 pesos.

En el anexo 2 del hotel Provincial, 559 personas apostaron por un total de 2.917.320 pesos dejando una utilidad de 647.659 pesos para el casino.

Dificultades industriales en la URSS

Por Gordon F. Joseloff

MOSCU, 5 (UPI). — El Comité Central del Partido Comunista soviético pidió a los obreros eliminar la mala administración, los despilfarros y la deficiencia en las industrias.

Un llamamiento de Año Nuevo a los obreros, de 2.500 palabras, tomó toda la primera plana del diario del partido, "Pravda", diciendo que a diferencia de Occidente, la Unión Soviética no tiene crisis en su economía ni desempleo, ni inflación, pero que sufre de sus propios problemas industriales.

Según el llamamiento hay que hacer un extraordinario esfuerzo para lograr y cumplir las metas programadas en 1975, el último año del [illegible] plan quinquenal, para hacer realidad la consigna "más productos de mejor calidad a más bajos precios". Ensalzando los superiores triunfos logrados por los trabajadores desde 1971, el mensaje dice: "los mejores patrones de vida del pueblo soviético, son contrarios a la situación de los obreros en el mundo capitalista. [illegible] una crisis económica, [illegible] desempleo e inflación ... nosotros estamos seguros de nuestro futuro".

Y agrega: "Pero no debemos cerrar los ojos a problemas existentes. Tenemos algunos en la industria pesada, en la producción de mercaderías de consumo, en la industria de construcción y en la agricultura.

"Existen demoras en el inicio de operaciones de nueva capacidad industrial, así como en el dominio de las [illegible]. No [illegible] listos para responder [illegible] modernas en [illegible] y variedad.

"Necesitamos análisis de [illegible] y autocríticos para lograr mayor progreso".

El llamamiento pide que se [illegible] en efecto métodos modernos de gerencia y producción añadiendo que "el esfuerzo para incrementar la eficiencia es asunto de todos. [illegible] de todos luchar contra la mala administración y despilfarro. Y es urgente economizar energía, combustible y materias primas".

Los [illegible] soviéticos [illegible] el mes pasado [illegible] la producción industrial de 1974 [illegible] en la industria pesada en 1975, a expensas del consumidor, y los economistas admitieron que las metas de los planes quinquenales para incrementar la producción de bienes de consumo no será alcanzada.

Analistas occidentales notaron que los [illegible] soviéticos redujeron ya las metas de dichos planes, y admitieron que los ambiciosos progresos visualizados en 1971 no serán logrados en el plan que termina en 1975.

Un toro semental en España engendró nueve hidrocefálicos

PALAS DEL REY (España) 5 (EFE). — Un toro semental de raza Rubia Gallega, de tres años de edad, engendró nueve monstruos hidrocefálicos bovinos, la res ha sido sacrificada.

El toro semental era propiedad de José Gómez Vázquez que reside en el lugar de Curbian, en la parroquia de este municipio de Palas del Rey.

Sin embargo, en toda la comarca existe la inquietud por cuanto se cree que un total de sesenta y cinco vacas se encuentran en período de gestación de este semental, y pudiera ser que el caso de nacimientos de monstruos hidrocefálicos bovinos continuará.

En los nueve casos hasta ahora registrados se ha podido salvar la vaca en todos ellos, al serle realizada al animal la operación cesárea.

Los monstruos hidrocefálicos bovinos poseían una cabeza de unos cincuenta centímetros, aproximadamente, carente de masa encefálica y con mucho líquido en la misma cabeza. Los huesos craneales están sustituidos por un tejido de consistencia cartilaginosa. La nariz era muy pequeña y la boca tenía un orificio cerrado que no llegaba a los 40 centímetros. Los ojos tenían tan sólo párpados, careciendo de nervios ópticos en su interior.

Al parecer este fenómeno de monstruos hidrocefálicos puede darse con relativa frecuencia en cerdas y perras, pero hasta ahora dicha anomalía es rarísima en la especie vacuna.

Récord mundial de permanencia en una cueva subterránea

BRUSELAS 5 (EFE) — "Creo que se puede sobrevivir mucho más tiempo", dice en el diario "La Lanterne", el espeólogo belga Joseph Lagasse, de 41 años y padre de siete hijos, que acaba de batir el récord mundial de permanencia en una cueva subterránea sin víveres, mantas, sacos de dormir, luz y ningún contacto con el exterior, durante 100 horas.

Lagasse descendió a la cueva del Hibou, en Dieupart (Bélgica) el día de Navidad, sin saber que el récord del mundo, en tales condiciones era de 78 horas y hasta entonces lo ostentaba un francés.

Lagasse explica que al poco tiempo de entrar en la cueva se dio cuenta que había olvidado fuera los guantes y el jersey, a consecuencia de lo cual el frío fue la mayor tortura que experimentó durante su aventura.

Dice también que otro de los problemas fue la sed. "Cada diez minutos tenía que empapar el pañuelo con las gotas de agua que caían de las estalactitas para chuparlo".

Con un cierto sentido del humor, dice que durante las 100 horas lo mismo pasaba de las derechas a las izquierdas ya que inconscientemente silbaba el Noche Feliz, seguido de La Internacional".

Tierras a los indios ha donado Marlon Brando

AGOURA (California) 5 (UPI). — El actor Marlon Brando dio un terreno de 112.000 dólares a un grupo indio y exhortó al gobierno y al pueblo de Estados Unidos a seguir su ejemplo devolviendo una parte por lo menos del territorio norteamericano a los indios.

Brando acompañado por el senador demócrata John Tunney, entregó oficialmente 4 acres de tierras a los sobrevivientes de la Asociación de Indios de Estados Unidos de Washington.

El actor declaró que cree que al dar toda su tierra propia en Estados Unidos adquiriré las credenciales mediante las cuales puedo pedir a otros norteamericanos y al gobierno para que sigan mi ejemplo".

"Estoy comenzando con la devolución de todas mis tierras", agregó Brando diciendo que en una fecha próxima entregará su mansión de Los Angeles, avaluada en 110.000 dólares, un grupo de apartamentos que posee en Anaheim (California) y el tercio de intereses que posee en una hacienda cerca de Mundelein (Illinois).

La hacienda la comparte con su hermana, la señora Francis B. Loving, cuya primera reacción al enterarse de la entrega de las tierras fue que "deberán pasar sobre mi cadáver. Esta tierra no la entregaremos".

La Sra. Loving confirmó haber dicho eso, pero señaló que la declaración no fue seria. "Mi hermano es dueño de la tercera parte de esta hacienda y es libre de dársela a quien quiera. Lo apoyo en un 100 por ciento en su actitud".

Un grupo de indios Chumash saludaron a Brando al llegar con una ceremonia típica. Un brujo bendijo la tierra y tocó el tambor mientras Brando hacía entrega de la tierra a Hank Adams, un dirigente del grupo indígena. Brando llegó con una hora de atraso a la ceremonia porque tuvo problemas en encontrar el lugar.

Se pidieron informes sobre Yaciretá-Apipé

BUENOS AIRES, 5 (NA). Mediante un proyecto de resolución, el senador radical Fernando de la Rúa, propicia se requiera información por escrito al Poder Ejecutivo sobre el estado actual de las negociaciones referidas a las presas Yaciretá-Apipé y Corpus, situación de las licitaciones efectuadas y detalles sobre las dificultades [illegible] sobre el posible emplazamiento de la primera.

Asimismo, en el proyecto, el Dr. de la Rúa solicita la opinión del gobierno sobre el alcance de los poderes que se acuerda en los pliegos a la consultora a designarse por licitación; si no se considera que la amplitud de su términos son riesgos para la preservación de nuestros derechos y cuáles son las medidas que se adoptarán para su efectiva preservación.

El legislador recuerda que hace ya un tiempo su bancada había presentado un proyecto vinculado al tema, pero que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores no lo ha considerado aún.

"Es un asunto grave y urgente —señala— sobre el que es preciso afirmar incluso una conciencia nacional".

Al requerir la información, el senador subraya su preocupación por asumir una participación que no debe declinar en algo que hace a su propia responsabilidad.

La suspensión del festival de Cosquín pidióse

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. José María Villone, solicitó al interventor federal en Córdoba, brigadier mayor Raúl Lacabanne, la suspensión del Festival Folklórico de Cosquín.

Según la información oficial, ese pedido fue formulado en "virtud del decreto que faculta al organismo a su cargo a estructurar la realización de esos eventos y hasta tanto se tenga detallada información sobre su funcionamiento.

"El señor Villone —agrega la información— adoptó tal medida en virtud del decreto Nº 1 del Poder Ejecutivo dado a conocer en la víspera, por el cual se designa al organismo a su cargo como coordinador, promotor, supervisor y fiscalizador de esos eventos artísticos que se realicen en todo el territorio de nuestro país.

"Expresa el aludido decreto en sus considerandos, que los festivales folklóricos se nutren de manifestaciones artísticas, culturales e incluso de artesanía y habilidad personal que han encontrado un amplio eco popular, constituyéndose en acontecimientos que trascienden los límites de la zona de realización para proyectarse a todo el país. Además, esos festivales constituyen la más amplia y actual expresión del acervo nativo y como tal pertenecen al pueblo, siendo obligación ineludible del gobierno nacional adoptar las medidas tendientes a coodinar sus realizaciones y brindar las facilidades y medios necesarios para su justa y amplia difusión.

"Entrando ya en la parte resolutiva, el Poder Ejecutivo otorga a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación la decisión de coordinar, promover, supervisar y fiscalizar ese matiz de actividades artísticas y culturales y al mismo tiempo, la facultad de reglamentar la realización de festivales folklóricos que, a su vez, son declarados de interés nacional a partir de la fecha del decreto. Se aplicará a los festivales que asumen carácter internacional, nacional o provincial como así también aquellos casos en que, tratándose de festivales regionales, la Secretaría de Prensa y Difusión entienda que —por su trascendencia— puedan ser de interés nacional".

La información concluye señalando que "por entender el señor José María Villone que el Festival Folklórico de Cosquín tiene una trayectoria importante al haber venido realizándose en los últimos años con señalada connotación popular, ha decidido solicitar al brigadier Lacabanne la temporaria suspensión de ese evento".

En San Luis han disuelto bloques del justicialismo

SAN LUIS, 5 (Télam). — Por resolución del interventor del Partido Justicialista en la provincia, diputado nacional Julio Salvatierra, han quedado disueltos los bloques pertenecientes al justicialismo que actúan en la Cámara de Diputados provincial, medida que alcanza a los Concejos Deliberantes donde se haya registrado división de la representación partidaria.

De acuerdo con el documento, la intervención en el distrito supone el asumir "todas las atribuciones que correspondan a los congresos, consejos y toda otra autoridad que establezca la respectiva carta orgánica", y actúa "consecuentemente con lo determinado por la octava verdad peronista, cuando se refiere a la escala de valores que coloca primero a la patria, después al movimiento y luego a los hombres".

"Es imprescindible —añade— proveer las medidas conducentes para que los representantes elegidos por el Partido Justicialista se ajusten en el año que se inicia a una labor unida, solidaria y organizada, en el cumplimiento de sus cometidos".

Señala asimismo, la necesidad de que todos los compañeros "tengan una resuelta voluntad de servir con grandeza y hasta con el máximo sacrificio sus banderas, brindando el apoyo incondicional a la continuadora de la obra y del pensamiento de Perón, María Estela Martínez de Perón".

En su parte resolutiva, establece que "los integrantes de los bloques con el nombre de justicialista, peronista, justicialista legalista y el aún no nominado que forman la diputada Aurora Morán de Cortes Aparicio, que actúan en la Legislatura provincial, se disolverán como tales" a partir de la fecha de la medida.

En consecuencia, serán "nulos y sin valor todos los actos que efectúen o pretendan realizar con el nombre de justicialista, peronista o que bajo la forma de emblema, símbolo, etc. [illegible] a las autoridades, opinión pública y casa de afiliados al Partido Justicialista".

Esa disposición, agrega, rige también para los integrantes de los Concejos Deliberantes en los que actúe más de un bloque perteneciente al justicialismo, y además deberán cesar en sus cargos las autoridades de los bloques.

"La intervención partidaria —concluye— fijará oportunamente, en consulta con las autoridades superiores de la conducción (Consejo Nacional Justicialista), las normas y orientaciones dentro de las cuales se constituirá y actuará en todo cuerpo electivo, el bloque representativo del Partido Justicialista, como una expresión de su pensamiento y acción".

La libertad de Ongaro se pidió

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Dirigentes de la Federación Gráfica Bonaerense dirigieron una nota al presidente provisional del Senado, José Antonio Allende, solicitando la libertad de Raimundo Ongaro, y entrevistaron con el mismo fin al senador radical Hipólito Solari Yrigoyen.

En la carta dirigida al titular del Senado se pide que ante el sobreseimiento dictado por el juzgado federal Nº 8, en torno al presunto delito de tenencia de armas de guerra por parte del dirigente Ongaro, se adopten los medios necesarios para que se dé cumplimiento a lo resuelto disponiendo su libertad.

Asimismo el senador Solari Yrigoyen presentó ante la Cámara alta un pedido de informes al Poder Ejecutivo para que, por intermedio de los ministerios de Interior y de Justicia, se señale si ha tomado conocimiento de tal resolución judicial.

Merma en la provisión de carne vacuna en Rosario

ROSARIO, 5. — La coincidencia de las tradicionales festividades con la habitual mayor demanda de la población para esas fechas, sumado a la disminución del ingreso de animales, motivó una sensible disminución en el abastecimiento de carne vacuna para consumo.

En la Sociedad Carniceros expresó sobre este particular que otros factores que han gravitado en el problema son la falta de remitos y las lluvias caídas que obstaculizaron el desplazamiento común de los camiones que conducen ganado a los centros de venta.

Por otra parte, en la Corporación Argentina de Productores de Carnes se manifestó que la fecha para atender las necesidades de su autoservicio y de unidades móviles es normal. Asimismo se dijo que se atiende como de costumbre la demanda de los consumidores que adquieren el producto.

SUBSIDIO A ILAR

ROSARIO, 5. — En un acto realizado en el Instituto de Lucha Antipoliomielítica se procedió a la entrega de un anticipo del subsidio otorgado oportunamente a esta institución por el gobierno de la provincia.

El delegado del Ministerio de Bienestar Social en la zona sur hizo entrega a las autoridades de ILAR la suma de 84.000 pesos, como parte de los [illegible] cincuenta mil acordados oportunamente.

Prescindibilidad en el Correo y ENTel

ROSARIO, 5. — Despidos en Correos y en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones han sido informados por la comisión local del Movimiento Nacional Intersindical.

Declara en un comunicado que durante la última semana de 1974 han sido cesanteados en esta ciudad personal de ambas empresas mediante la aplicación de la ley de prescindibilidad.

Ante ello ha formulado —expresa en el comunicado— una exhortación a que se [illegible] las acciones entre los diversos gremios a fin de reclamar la reincorporación de quienes han cesado en sus empleos y gestionar en forma urgente ante las autoridades las medidas necesarias que permitan lograr la superación del problema por parte de aquellos que han quedado sin empleo.

ACTIVIDAD DE LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO

ROSARIO, 5. — Con la entrega de alcancías y cuadernos a niños ahorristas, se puso en marcha el programa conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de la sucursal de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

El gerente de la institución, señor Juan André, expresó que "esa entrega representa el comienzo de las actividades previstas y en este caso se ha orientado hacia la niñez, ante la coincidencia de la tradicional celebración de Reyes, como una reafirmación de los lazos que unen a la caja con el mundo infantil".

Entre los planes puestos en marcha con motivo del aniversario, el señor André anunció un proyecto para la construcción de un nuevo y moderno local para esa sucursal, en el mismo solar que ocupa en Entre Ríos 738 de esta ciudad.

Falleció el jefe de policía chaqueño Miguel R Mora

RESISTENCIA, 5 (Télam) — Previa misa de cuerpo presente en la Catedral fueron inhumados esta tarde en Colonia Elisa los restos del jefe de policía de la provincia comisario inspector Miguel Roberto Mora, quien dejara de existir en la víspera cuando era trasladado por vía aérea a esta desde Buenos Aires, afectado por una grave dolencia.

Despidieron los restos entre otros, el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Florencio Tenev, en nombre del Poder Ejecutivo, y el inspector general Juan Gerardo Latorre, por la repartición policial.

El Poder Ejecutivo en decreto dado a conocer anoche declaró duelo provincial hasta el martes además de las correspondientes honras fúnebres.



Turistas de otras provincias que llegaron a Santa Fe, aprovechan las condiciones del Parque del Sur para acampar

Hay turistas que acampan en Santa Fe

A pesar del tiempo inestable [illegible] de [illegible], visitantes han aprovechado [illegible] de acampar para permanecer [illegible]. Algunos de ellos ya llevan varias [illegible] de estada.

En el parque Belgrano

En el lugar donde fue [illegible] de carpas fue en el "camping" municipal del parque Belgrano. Familias y contingentes de muchachos de otras ciudades y provincias aprovecharon los elementos que allí se encuentran para [illegible] por unos días en Santa Fe.

[illegible] posa, de la localidad de [illegible] según nos manifestaron, desearon romper la habitual ruta de sus vacaciones para [illegible] a las orillas del Paraná. Y en el lugar levantaron su carpa, convirtiendo el parque del Sur en su punto de [illegible], desde donde viajaron a recorrer los lugares más característicos de la ciudad [illegible], llegando hasta [illegible].

Si bien establecieron diferencias entre el [illegible] en la montaña y en el litoral (especialmente [illegible] a comparar el agua), manifestaron su satisfacción por las comodidades que [illegible] y por la atención recibida. Señalaron que [illegible] contar con asadores, agua corriente, baños y duchas con agua caliente y fría, luz y facilidad para [illegible] elementos dado la [illegible] del centro de la ciudad.

Similares conceptos expresaron los miembros de la familia del Sr. [illegible] González, del [illegible], dov [illegible], a quienes el viento y la lluvia les tiró la carpa, pero fueron bien atendidos por el cuidador del citado parque, Sr. Francisco Peña, que les solucionó todos los problemas, según expresaron.

NO SE COBRA NADA

Según nos expresó el Sr. Peña, a quienes acampan en el lugar no se les cobra absolutamente nada por utilizar los servicios e instalaciones existentes, ventaja que muchos turistas [illegible].

NO TODO ES PERFECTO

Naturalmente que no se puede decir que todo sea perfecto, pues faltan elementos que [illegible] a un buen "camping". Pero al menos, se les brinda a los turistas los elementos básicos, como son un buen lugar para acampar, agua corriente, y servicios higiénicos.

Lo que pudimos ver es una evidencia de que si en Santa Fe hubiera lugares aptos para atender a los turistas que viajan con carpa, muchos de los que siguen de largo o permanecen escasas horas, se quedarían por más tiempo.

PERSONAL EN EL BALNEARIO

Para la presente temporada, el balneario del parque Belgrano dispone, además del mencionado encargado, de dos guardavidas por la mañana y cuatro por la tarde, una enfermera durante todo el día y dos inspectores por la mañana y tarde.

Por cierto que nos llamó la atención ver a uno de los jóvenes guardavidas, secundado por un inspector que rastrilló a mano, estaban limpiando una zona de la playa, aprovechando que hoy no había [illegible] en el lago.

Lo que sí falta es la vigilancia de la policía. Según nos informaron, los agentes sólo están desde las 10 a las 12, y de 15 a 18, haciéndose necesaria la ampliación de dicho servicio, inclusive con horarios nocturnos.

El museo Rosa Galisteo de Rodríguez y su labor anual

Con [illegible] del [illegible] lista brasileño Moysés Duek, auspiciada por la Asociación de [illegible] el [illegible] rio del rotgrafe la actividad de 1974, la cual continuó el 19 de abril con la muestra "Lo argentino en el arte", [illegible] el director del Museo Nacional de Bellas Artes, Arq. Samuel Oliver.

El 25 de mayo fue abierto el II Salón Anual de Santa Fe de pintura y dibujo, realizándose una visita guiada a cargo de Beatriz [illegible] la que participaron altas autoridades provinciales, entre ellas el gobernador. En el mismo mes, se llevó a [illegible] muestra itinerante de pintura argentina perteneciente a la pinacoteca del museo. Se presentó en la Escuela Normal de Helvecia y en la biblioteca Juan Bautista Alberdi de Laguna Paiva. En este caso hubo una visita [illegible] visual del Fondo Nacional de las Artes titulado "Pintura argentina".

En junio, el museo [illegible] sala Perón para un recital de José Manuel Echagüe organizado por el [illegible] de Santa Fe y el 17 de julio fue inaugurado el XVI Salón de Aspirantes a Beca, ocasión en que por vez primera se [illegible] la [illegible] Cámara de Diputados. Paralelamente, en las salas laterales, se efectuó una muestra compuesta por obras de pintores impresionistas pertenecientes al acervo del museo. También en julio hubo otros actos. El 27 pronunció una conferencia sobre "Conocimiento del hombre en la parasicología" el R. P. Enrique Novillo Paull S. J., y el [illegible] exposición "Palabra e imagen" que constituye la historia del afiche desde Toulouse-Lautrec hasta nuestros días y que procedió del Museo de Arte Moderno, de Nueva York.

Una muestra itinerante a la Caja Nacional de Ahorro Postal, [illegible] a la pinacoteca del museo y visita explicativa tuvo lugar el 13 de agosto, fecha en que asimismo inició un cursillo sobre "Culturas americanas" el señor José Luis Vittori, dictando también clases el Dr. Jorge E. Wernly y el señor Alberto Mario Susco. Además, [illegible] mes, que [illegible] una muestra del Grupo Santa Fe.

Durante [illegible] de las clases finales del cursillo citado, se efectuó la presentación de una muestra itinerante, con obras del museo y visita explicativa, a la Casa de la Cultura, de Vera; un montaje didáctico en la sala Luis León de los Santos, con 34 obras de autores [illegible] que [illegible] patrimonio [illegible] y se llevó un conjunto de obras [illegible] el Museo Municipal de Santo Tomé, en conmemoración del 15º aniversario de la [illegible] Nacional de Comercio.

Un cursillo titulado "La pintura y el lenguaje" tuvo lugar en octubre, con la participación de Angel O. Nessi, Eduardo Baliari, Vicente P. Caride y Nelly Perazzo, al cabo del cual hubo una mesa redonda. Todas las charlas [illegible]. El [illegible] se [illegible] una nueva presentación de la muestra itinerante del establecimiento. Fue trasladada al [illegible] de enseñanza privada Antonia María Verna. Asimismo, en el mismo mes, habilitóse una exposición retrospectiva de Joaquín Ezequiel [illegible], artista tucumano.

En noviembre fue inaugurada una muestra "retrospectiva del maestro Juan Del Prete, en homenaje a sus 50 años de labor artística, con la [illegible] de la Fundación Lorenzutti y la galería de arte de Frans van Riel. Al mismo tiempo abrióse una exposición con obras de Gertrudis Chale. Ambas se montaron en adhesión al 401º aniversario de la fundación de Santa Fe.

La actividad del año culminó en diciembre con un [illegible] con obras del museo, en la planta alta, y la inauguración del 48º Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos en la sala mayor y laterales. Ambas exposiciones se mantienen hasta la fecha.

SI, PIBES: HAY QUE SER CANCHEROS Y SEGUIR CREYENDO EN LOS REYES MAGOS

"Navidad, Año Nuevo, Reyes al lado... Con razón nos parece poco largo..." Y ya pasamos Navidad y Año Nuevo. Ya los purretes están soñando con los reyes magos. ¿Soñando? No, hermano, no. La humanidad avanza y el avance es arrollador y se lleva añejas costumbres y creencias. Ejemplo. El diálogo entre dos pibes, escuchado en una calle cualquiera de nuestra ciudad: "¿Qué les pediste a los reyes magos?" "¿Cómo a los reyes?, contesta el otro vivo de leones cortos. Al viejo, pavote, al viejo...".

Y es así nomás, doña. Es así nomás, don. Chau a la inocencia de los días en que nosotros nos despertábamos [illegible] las primeras luces del día, si es que habíamos podido pegar los ojos en toda la noche, y enderezábamos hacia la fila de zapatos. "¿Qué me habrán traído?", preguntábamos con el pensamiento y el alma en un hilo. Qué de alegrías, y qué de lágrimas, cuando los reyes no habían cumplido con nuestro pedido. (Simplemente porque el padre [illegible] escaso de divisas, y en lugar de la ciclo quiso arreglarlo al heredero con un triciclo o un monopatín).

Sí, lo que quieran. Son otros tiempos. Tiempos en que los baoys apenas se largan a hacer pininos se [illegible] a otro mundo. Muy distinto al que conocimos nosotros, los que ya tenemos "la y pico", allá lejos y hace tiempo. Nosotros conocimos el mundo poco menos que recién nacido de los fuegos artificiales y las cañitas voladoras. Los babys modernos conocen el de los astronautas. Y el de los rompeportones... ("Oiga, abuelo, saltará algún inocente párvulo que ya se las conoce a todas, ¿no me va a decir que en sus tiempos no tiraban rompeportones? Pero entonces a ustedes los arrancaron verdes..."). Y qué va usté a hacerle, como decía el hispano. Aguantarse la ironía. O limitarse a exclamar: "¡Los chicos de hoy son bárbaros!".

"Hoy las cartas a los reyes magos, nos dice un amigo poeta, están sometidas a una severa censura. Un poeta que nos acerca un cándido poema referido a los reyes magos entre los animales. Lean, menores, y no carguen:

"En la sombra se deslizan (los camellos con regalos. Van colmando las sandalias: un lente para el leopardo, violín de una cuerda al grillo, a la laucha un matagatos, un silbato para el tero, un traje de baño al pato, pilas para la luciérnaga, despertador para el grillo, y al canguro le ponen bolsa con cierre relámpago...".

Gracioso y tierno, ¿verdad? Pero el poeta no se detiene ahí. Sigue su patético lirismo con la viuda del soldado, que le pregunta al hijito: "Prefieres un triciclo, la pelota de fútbol, un reloj, un anillo. Pide que han de traerte lo que pidas, mi niño. Sus siete años contestan: Que traigan a papito...".

Muchachitos de Santa Fe: que encuentren en los zapatos lo que pidieron. La ciclo o la número 5. Pero sean cancheros. No vayan a decirle al viejo: "Gracias, papá..." No le digan nada. Háganle creer a papá y mamá que ustedes aún creen en los reyes magos.

EL BACHILLER

UNIVERSITARIAS

Cursos de orientación y de nivelación para ingresantes

La dirección de la Facultad de Hidrología General y Aplicada informó que desde el 17 de febrero al 8 de marzo próximo se llevará a cabo un curso de orientación y nivelación para los alumnos ingresantes a las carreras de hidrotécnicos, ingenieros en recursos hídricos y peritos topo-cartógrafos.

Según se especificó el contenido de dicho curso será para las carreras de hidrotécnicos e ingenieros en recursos hídricos 15 clases de dos horas cada una de introducción a la química; 15 clases de actualización de elementos en matemática y 10 conferencias sobre orientación en las carreras.

Asimismo para la carrera de peritos topo-cartógrafos, se dictarán 15 clases de actualización de elementos de matemática y 10 conferencias sobre orientación en la carrera.

En otro orden de cosas, se informó que se ha prorrogado la inscripción de los alumnos ingresantes, durante todo el mes de enero de 1975, con atención al público de lunes a viernes de 9 a 11.

OFRECIMIENTO DE BECAS

La Universidad Nacional del Litoral ha recibido un informe relacionado con un ofrecimiento de becas por parte de la Organización de los Estados Americanos para un Curso de Maestría en Filosofía, que se llevará a cabo en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil, a partir del 6 de agosto de 1975, con una duración de 12 meses.

El idioma requerido es el portugués y dos son las becas a otorgarse.

Los interesados podrán solicitar mayores informes y realizar los trámites pertinentes en el Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura y Educación Buenos Aires.

Las inscripciones se cierran el 28 de febrero de 1975.

Nuevos profesionales

Abogado Arnoldo Oscar Duquez

Recientemente ha finalizado sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, obteniendo el título de abogado, el señor Arnoldo Oscar Duquez.

El nuevo profesional, que siguió el curso secundario en la Escuela Nacional de Comercio de Santo Tomé, ha recibido las felicitaciones de amigos y familiares con motivo de la culminación de su carrera universitaria.

Médico cirujano Luis Eduardo Gaite

Con el título de médico cirujano ha egresado de la Universidad de Córdoba, el Sr. Luis Eduardo Gaite, quien a los 23 años da culminación a una brillante carrera. El joven profesional se desempeñó como agregado a la cátedra de fisiología humana de la Universidad Católica de Córdoba y al Instituto de Fisiología de la casa de estudios nombrada en primer término, realizando además trabajos epidemiológicos sobre la enfermedad de Chagas-Mazza y numerosos cursos de capacitación en aquella ciudad y en capital federal.



El Sr. Gaite, que siguió los estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, recibió las felicitaciones de familiares y amigos con motivo de su graduación.

Visitarán a Sta. Fe directivos de Aerochaco

Arribarán el próximo miércoles a nuestra ciudad, directivos de Aerochaco, quienes realizarán visitas protocolares a las autoridades.

La delegación encabezada por el presidente del directorio de la mencionada empresa, Sr. Raúl Eduardo Piñeiro, tomará contacto con autoridades de las cámaras legislativas, a los efectos de analizar el ingreso de Santa Fe a los capitales de Aerochaco.

Como se sabe, el gobierno provincial, elevará a la Legislatura el proyecto por el cual Santa Fe ingresa con un capital de 750 millones de pesos, que será tratado en las próximas sesiones ordinarias.

Sobre la situación de personal de Ind. Frigoríficas Nelson

El directorio de Industrias Frigoríficas Nelson S.A., ante noticias publicadas por el Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica de esta ciudad denunciando atrasos en el pago de haberes a los trabajadores del sector, informa que "este personal se encuentra sujeto al régimen de garantía horaria establecida por el P.E. de la Nación, y cuyos fondos tiene que transferir la Secretaría de Hacienda, cosa que aún no ha efectivizado por los meses de noviembre y diciembre de 1974".

Señala asimismo la citada empresa que "a pesar de tal atraso, Industrias Frigoríficas Nelson S.A. abonó con fondos propios el mes de noviembre, adeudando solamente a su personal el medio aguinaldo por el segundo período del año pasado y la primera quincena de diciembre, cuyo importe aún no ha sido girado por la respectiva Secretaría de Estado".

Está habilitado el "camping" de la isla Santa Cándida

La Comisión administradora del túnel subfluvial Hernandarias informa que se halla habilitado al público el "camping" sobre el lado Santa Fe el que consta Santa Cándida, el que consta de asadores, mesas, lugar de pesca, juegos infantiles, caminos internos, para recorrer la zona, cantina para expendio de bebidas gaseosas y comidas en forma provisional hasta que se entregue al concesionario de acuerdo con la licitación que se efectuará el 15 del actual.

Se advierte que la utilización de este lugar de esparcimiento y descanso es totalmente gratuito y para quien lo desee. Señálase asimismo que siguen habilitados los residenciales para escolares y [illegible] y que se habilitarán los comedores para ellos previo llamado a licitación para su concesión.

CONFERENCIA SOBRE EL IVA

La Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, [illegible] y Anexos invita a sus asociados a la conferencia que el miércoles a las 18, tendrá lugar en el salón de actos del hotel Castelar. En tal ocasión hablarán sobre el "Impuesto al Valor Agregado" funcionarios de la Dirección General Impositiva, [illegible] detalle, a la aplicación del nuevo gravamen.

GREMIALES

La Fed. de Vecinales y el aumento de las tasas de inmuebles

Contestando conceptos vertidos por la Asociación Vecinal Barrio Mayoraz en el sentido de que la Federación Santafesina de Entidades Vecinales "no había hecho oír su voz ante la aprobación, por parte del Concejo Municipal del aumento del [illegible] de la tasa de inmuebles" esta entidad emitió un comunicado.

Expresa que "respondiendo al interrogante que pretende crear ante la opinión pública la vecinal Mayoraz, cabe señalar que en reunión conjunta con la CGT, se convino, luego de un profundo análisis, acordar asentimiento a un aumento no mayor del 40% conceptos que fueron ratificados en asamblea general extraordinaria realizada que consta en el acta Nº 33 de la Federación".

Acuerdan postergar el tratamiento de temas el PE y UPCN

Un comunicado [illegible] del [illegible] Civil de la Nación-Santa Fe, señala que en la entrevista llevada a cabo con el ministro de Gobierno y el secretario general de la Gobernación se convino postergar el tratamiento de los temas pendientes de solución y que afectan a los empleados de la administración provincial hasta el 27 del actual. Entre esos temas figuran las modificaciones al Estatuto-Escalafón, régimen de licencias y otros.

Sindicato de Correos y Telecomunicaciones

Se realizaron elecciones para la [illegible] del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT).

Resultaron electos los integrantes de la lista blanca, única presentada que obtuvo 830 votos, [illegible] en esta forma: secretario general Sr. Antonio T. Jara, secretario adjunto Sr. Carlos J. Brown, secretario de organización Sr. Mario R. [illegible] secretario gremial, Sr. Fernando Oddi, tesorero, Sr. Fabio Baldovino, protesorero, Sr. Livio Pesci, secretario de acción social Sr. Orlando Zanutt, de prensa, Rubén Recce, [illegible] actas Sr. Lucio Amarilla.

Comunicado del SINTES

El Sindicato de Trabajadores de la Educación Santafesina, SINTES, expresa en un comunicado que "ante la injusta medida tomada por las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral, rector Celestino Marini y [illegible] de la Facultad de [illegible], [illegible] Maldonado, que deja cesantes a 53 [illegible] de la [illegible] hacer la denuncia de este hecho [illegible] un atropello de parte de la patronal contra los derechos de los mismos, [illegible] años de lucha".

[illegible] bregando por la vigencia de esos [illegible] están [illegible].

De ADOBIQ

La Asociación de Docentes de Bioquímica e Ingeniería Química ha dado un comunicado donde "repudia la actitud de la decana de la Facultad del Profesorado, al dejar cesantes a 53 docentes".

Al respecto manifiesta: "dicha medida no solo atenta contra la [illegible] de los docentes hasta la realización de los concursos definitivos que por ley normalizarían la Universidad sino que también [illegible] las pautas [illegible] hechas públicas por el rectorado de la UNL".

Fijaron su posición los no docentes de la Facultad Regional

A través de un comunicado, el personal no docente de la Facultad Regional Santa Fe [illegible] con referencia a las medidas adoptadas por el Ministerio de Educación con cuatro compañeros de dicha casa de estudios, por aplicación de la Ley de Prescindibilidad.

"Este hecho inconsulto y arbitrario —señálase— es [illegible] todas las garantías individuales y vulnera [illegible] de la clase trabajadora configurando además un ataque al gremialismo organizado, toda vez que se dirige a desintegrar la unidad de la Asociación del Personal no docente, contrariando el pensamiento y la [illegible] del Gral. [illegible] a la [illegible] y de la unidad de la clase trabajadora".

[illegible] sanciones dispuestas, enviándose telegramas a [illegible] presidente de la Nación y a las autoridades nacionales [illegible].





EL LITORAL

Domingo 5 de enero de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

[illegible] Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

EL PROBLEMA HABITACIONAL

Durante el actual gobierno una de las encrucijadas más sustanciales frente a la cual se trató de aportar soluciones rápidas y definitorias fue la referida a la vivienda. Por complejos y confluyentes factores la Argentina había quedado atrás en resolver a un nivel común el problema habitacional, y la situación adquiría proporciones decididamente alarmantes.

Al anunciarse a través del Ministerio de Bienestar Social la construcción de dos millones de viviendas en el período de un quinquenio, se entendió que las autoridades habían abordado la crítica coyuntura con la necesaria firmeza. Sin embargo, a poco más de un año, las derivaciones múltiples de una época rápidamente inflacionaria hicieron trastabillar el falso equilibrio sobre el cual todavía se [illegible] —[illegible]mamente— el presupuesto familiar: alquileres bajos o accesibles. En pocos meses, la desproporción va adquiriendo dramáticos contornos, y paralelamente a una vivienda cada vez más inalcanzable —en lo que a adquisición se refiere— se agregan locaciones en sumas casi millonarias, que están muy por encima del salario real. La función social de la vivienda pareciera pasar así a un segundo y lamentable plano, ya que a medida que el tiempo suma su implacable avance, las diferencias se tornan más abismales para el jefe de familia que quiere tener un techo, propio o no, para vivir en paz.

Hace pocos días, la Cámara de la Propiedad Horizontal —que cuenta con 53.000 inscriptos— realizó su comida anual en Buenos Aires. Durante el ágape su presidente denunció la preocupación existente ante el problema habitacional que sufre el país, lamentando seguidamente que durante más de tres décadas se hayan sucedido fracasos en el área de la construcción y de la vivienda. Al respecto, remarcó que el dirigismo estatal va absorbiendo funciones y actividades propias del sector privado, cercenando las posibilidades de la iniciativa particular y, lo que es más grave, desestimando el conocimiento y las experiencias de las instituciones representativas no oficiales.

Hablando como vocero de la citada Cámara, el disertante enfatizó que como la construcción de casas para sectores de menores ingresos es función del gobierno, queda para la empresa privada la responsabilidad de levantar las viviendas que angustiosamente reclama la clase media, dentro de un mercado con muy escasa oferta y precios inalcanzables para familias de medianos recursos.

A esta altura, el problema de la financiación se presenta como el gran muro harto difícil de franquear. En cierta medida, el sector privado ha visto disminuir los aportes del ahorro público en virtud de nuevas orientaciones en la política de préstamos. En tal sentido, y a fin de reforzar las fuentes, sería de desear un urgente restablecimiento no sólo de un instrumento financiero que dé soltura, estabilidad y autonomía a los planes de viviendas, sino, por sobre todo, la reimplantación de la célula hipotecaria que permitió durante años el nacimiento de jóvenes propietarios en todo el ámbito del territorio.

Las soluciones pueden ser muchas, coincidiendo en que el fin es uno solo y tiende a dignificar al hombre que trabaja. La Cámara de la Propiedad Horizontal propondrá en breve, como solución económica de la carencia de viviendas para la clase media, el sistema de la construcción al costo, reestructurado sobre la base del conocimiento y de la experiencia de las empresas serias, que lo han aplicado con éxito desde hace años. Partiendo de la base de la seguridad jurídica y de la financiación completa y asegurada, el sistema —vaticinan— "cubrirá todos los recaudos para que la construcción pueda sobrellevar las dificultades actuales y no se repitan los fracasos a que conducen la improvisación y la euforia".

SOBRE EL JUGUETE Y SU VENTA

Con motivo de festejarse mañana la fiesta de la Adoración de los Reyes Magos, consultamos sobre la marcha de las ventas al Sr. Jorge Luis Aletti y a la señora María [illegible], de Aletti, propietarios de un negocio de juguetería. Treinta y siete años de dedicación al comercio y doce a la venta de juguetes, avalan la opinión del Sr. Aletti quien [illegible] que este año las ventas habían sido menores que otros.

Entre las causas [illegible] por el mencionado comerciante, debemos destacar, la falta de poder adquisitivo en el [illegible], debido principalmente a que la administración pública no pagó los sueldos a los empleados y a los aumentos registrados en las mercaderías.

Otro de los motivos que influyeron en la disminución de las ventas fue la falta de juguetes, ya que según [illegible] nuestro informante, [illegible] de artículos se [illegible] a [illegible] en el mes de diciembre. "La [illegible] de juguetes en [illegible] de las causas de desabastecimiento", dijo el Sr. Aletti.

Posteriormente nuestra conversación giró sobre los aumentos registrados. Así pudimos saber que en los juguetes de [illegible] durante el corriente año, el aumento fue de más del [illegible] por ciento; en los mecánicos, del sesenta y del [illegible] lo mismo en los artículos de calidad, en que sólo se registra un veinte a un treinta por ciento.

Juguetes nacionales

Otro tema considerado durante la entrevista fue la falta de plástico que se produjo durante el presente año. Al respecto el Sr. Aletti dijo, que tal problema se había solucionado para mediados de año.

Asimismo manifestó que en lo que atañe a su negocio, había vendido un noventa y cinco por ciento de juguetes nacionales y el resto de importados. Preguntado sobre la calidad de nuestros productos dijo que en algunos artículos era muy buena la industria argentina y que consideraba que cada día se superaba.

En otro orden de cosas expresó que en nuestra ciudad y en el norte de la provincia, para Navidad las ventas se duplican con respecto a Reyes, dado que en esta zona se festeja más el 24 de diciembre, no ocurriendo igual en Rosario, en donde debido a la influencia extranjera sucede lo contrario.

La última pregunta que le hicimos al Sr. Aletti fue qué perspectivas veía para 1975, a lo que respondió que esta[illegible] esperando de que se pudieran superar todas las [illegible] pasadas durante 1974.

La situación del campo continuará tratando CARCLO

[illegible] de la presente semana tendrá lugar en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) de esta ciudad, una reunión a la cual se asigna particular [illegible].

Se trata de la que nucleará a presidentes de Sociedades Rurales de esta provincia y técnicos de CARCLO, bajo la presidencia del titular de dicha [illegible], Sr. José [illegible].

En la oportunidad serán analizados [illegible] de rentabilidad, los referidos a costo de producción de novillos y cereales; la situación del campo y de la industria frigorífica regional y la presencia de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) en el actual proceso nacional.

Con las conclusiones respectivas será posteriormente elaborado un amplio informe, el cual será elevado para su consideración a las autoridades nacionales y provinciales competentes, y dado a conocer a la opinión pública.

Promulgóse la ley de creación de centros de hemoterapia

El Poder Ejecutivo promulgó recientemente la creación de los centros de hemoterapia, dependientes de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social.

Estos centros de hemoterapia, con bancos de sangre, funcionarán en todas las ciudades de la provincia y [illegible] cabeceras de departamento y se encontrarán bajo la dirección técnica de un profesional especializado.

Asimismo la ley establece que el P.E. dispondrá que todos los agentes del Estado de ambos sexos, entre 18 y 45 años de edad, se sometan a la clasificación de sus grupos sanguíneos, dejándose constancia de sus resultados con las claves pertinentes, que figurarán en los respectivos documentos de identidad, debiéndose formar en cada centro un padrón sanguíneo sobre la base de los inscriptos.

También se especifica que no se dará posesión del cargo para el que fuese designado, a ningún empleado o funcionario, ni se liquidarán los haberes de los agentes en ejercicio, dentro de los límites de edad establecidos, de aquellas personas que no cumplimenten los requisitos exigidos por esta ley.

Además, por el artículo 5o. se establece que los donantes de sangre, pertenecientes a la administración pública provincial, gozarán de un día de asueto cuando acrediten, ante la habilitación de la repartición donde prestan servicios, haber donado sangre. Cabe señalar que la ley consigna que el agente no podrá efectuar una donación similar hasta tanto no hayan transcurrido seis meses de la anterior.

Para el aerodromo de Piamonte ha sido donado un terreno

De acuerdo con las disposiciones de la ley No. 7339 recientemente promulgada, ha sido declarado sujeto a expropiación un inmueble ubicado en distrito Piamonte, departamento San Martín, con una superficie de 124.839 metros cuadrados, de propiedad de la señora Amalia de Fornari.

Por dicha ley se autoriza al gobierno de la provincia a gestionar la compra directa o a promover el correspondiente juicio de expropiación que incluirá todas las mejoras existentes en el inmueble, y se faculta al P.E. para donarlo a la comuna de Piamonte, que deberá destinarlo a la construcción del aeródromo.

Celebrarán el Día de la Hotelería

La Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe ha organizado para el próximo 7 del corriente una serie de actos con ocasión de celebrarse el "Día de la hotelería argentina y actividades afines".

Con tal motivo dicho día, a las 12.30, tendrá lugar un almuerzo de camaradería en el campo de deportes de la Cervecería Santa Fe, al que concurrirán los asociados, familiares, autoridades e invitados especiales.

Los interesados en reservar tarjetas pueden hacerlo en la sede de la entidad, 25 de Mayo 2821, Tel. 34689, de esta ciudad.

REUNION VECINALISTA

Nuevamente la sala de situación de la Intendencia Municipal fue el lugar de reunión de la Secretaría de Vecinales, a fin de exponer una síntesis de lo actuado en ese sector a lo largo del pasado año 1974.

La reunión contó con la presencia del intendente, señor Noé A. Campagnolo; el titular de la mencionada secretaría, señor Pedro Murillo; el concejal Higinio Veiga; el vicepresidente de la Federación de Entidades Vecinales, señor Francisco Puebla y representantes de las vecinales Roque Sáenz Peña, Plaza España, General Alvear, Sarmiento, San Martín, Barrio Centenario, Progresista, Ciudadela Norte, Santa Rosa de Lima, Pro Adelanto Barranquitas y San José.

CONCEPTOS DE MURILLO

El señor Murillo comenzó agradeciendo el apoyo encontrado desde el comienzo de su gestión en el intendente, en el concejal Veiga, representante del vecinalismo en el Concejo Municipal, acotó en la Federación, en las vecinales y en los medios de difusión.

Destacó que al hacerse cargo del gobierno municipal no ignoraba las dificultades que hallarían y que no todo [illegible] para [illegible] manos a la obra en bien de la población. En cuanto a la labor de la Secretaría de Vecinales también destacó el valioso aporte de las demás secretarías del D.E.

Expresó que como vecinalista sabía muy bien lo que cuesta hacer comprender a los vecinos que no se dispone de máquinas, o que no hay aportes para solucionar necesidades de sus barrios. Expresó que el año 1975 sería distinto quizá no en cuanto a lo económico, sino al menos en la experiencia y práctica de la conducción. Terminó invitando a tener esperanza en lo futuro, como el teniente General Perón lo soñó; no sin antes destacar algunas de las obras hechas en los barrios, especialmente en lo que atañe al relleno y a la entrega de boletos de compra venta de lotes para viviendas en terrenos municipales.

CONCEJAL VEIGA

También habló el concejal Higinio Veiga (a quien se había mencionado como impulsor de la creación de la Secretaría de Entidades Vecinales) y señaló que como hombre del vecinalismo, había captado el deseo de los vecinos de tener los cauces adecuados para la solución de sus problemas. Alabó la labor realizada por las vecinales y las invitó a que los reclamos de los vecinos sean canalizados por las vecinales —Federación— Secretaría de Vecinales y Concejo Municipal.

Expresó su agradecimiento a los otros bloques del Concejo por el apoyo dado en cuanto se refirió a mejoras en los barrios y destacó su satisfacción al comprobar que los movimientos vecinalista y villero, lejos de ser opuestos o paralelos, se complementaban, junto con los funcionarios y los políticos todo ello para hacer realidad e deseo del Tte. Gral. Perón en pro de la reconstrucción y el encuentro de los argentinos.

PEDIDO DE LAS VECINALES

El vecinalismo presente se hizo oír en primer lugar por la palabra del representante de la Federación, Sr. Puebla, quien señaló su satisfacción por la labor cumplida; por tener una Secretaría de Vecinales en el D.E., y por el apoyo que siempre han dado tanto el intendente como los miembros de su equipo. Luego habló la Sra. María E. Mesa de [illegible] (Vecinal Progresista) para hacer un llamado al trabajo en la unidad, según las enseñanzas de los líderes del justicialismo. El Sr. Rogelio Godoy (Vec. Sarmiento) pidió que la Secretaría de Vecinales disponga de motoniveladoras y camiones para una permanente atención de los barrios. Esta idea fue secundada por la Sra. Elba de Ojeda (Vec. Sáenz Peña). El Sr. Juan Cayafo (Vec. Ciudadela Norte) reiteró el pedido de la apertura de un paso a nivel en calle Lavaisse, entre López y Planes y Blas Parera, para que pueda salir la gente del barrio. El Sr. Alfonso Graciano (Vec. San Martín) expuso la necesidad de reparar las calles por hallarse en mal estado. También disertó el Sr. Bienvenido Pezzoni (Vec. Plaza España) para referirse a la importancia del vecinalismo, y lo realizado en su sector.

Será optativo para el comercio el feriado de mañana

Reiterando una información del Centro Comercial, mañana lunes "Día de Reyes", se considera jornada no laborable, siendo optativo para la industria y el comercio de acuerdo con las disposiciones del decreto ley 2446/56.

Se advierte, asimismo, al comercio con personal a comisión, que debe observar los alcances del art. 183 de la ley de contratos de trabajo Nº 20744.

Por otra parte, la Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial resolvió aconsejar a sus asociados que tengan abiertos sus negocios exclusivamente en horas de la mañana.

Expresión gráfica en el museo de Artes Visuales

Mañana, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, se efectuará la inauguración de una muestra de expresión gráfica infantil del taller experimental Natacha.

La mencionada exposición está compuesta por ciento treinta obras compuestas por otros tantos alumnos durante el año que acaba de finalizar. Dichos educandos tienen edades que oscilan entre los dos y los cuatro años.

Con la citada exhibición inicia la entidad de calle San Martín la actividad de 1975.

PUBLICACIONES

Orientación Empresaria

El Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos edita la publicación del epígrafe que comenta el problema del pago de impuestos y las [illegible] que significa no sólo su cumplimiento sino el uso de gestores para evitar molestias y horas de trabajo.

Informaciones sobre el aumento de las asignaciones familiares, reglamento de los aumentos salariales y del seguro de vida, así como de la ley 20.627 forman parte del contenido de esta revista que ha cumplido 29 años de vida. También se especifican las remuneraciones para el personal de labor rural, se comenta el gremialismo empresario, se censura a los industriales impacientes por acrecentar ilícitamente sus ganancias y se insertan informes de interés para el sector al que está dirigida.

Tramita loteo de terrenos la Asoc. de barrio Florida

Las autoridades de la Asociación Vecinal Barrio Florida en un comunicado informó a los pobladores de su zona de influencia que se encuentra en acelerado trámite el logro del loteo de terrenos municipales existentes en el barrio.

Las tratativas se realizan ante el secretario de Vecinales señor Pedro Murillo y los lotes se refieren a los ubicados detrás del cementerio comunal.

Mañana entregará subsidios el vicegobernador

El vicegobernador de la provincia señor Eduardo Félix Cuello, viajará mañana a la ciudad de Rosario donde entregará subsidios a entidades de bien público y a familias de escasos recursos por una suma de 326 millones de pesos nacionales.

El señor Cuello efectuará la entrega de subsidios en su carácter de presidente de la Mesa de Trabajo Nº 1 de la provincia, y en nombre de la señora presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

NOTAS

"Al remitente": ironía postal

Es una de las paradojas del progreso indefinido. En tanto la tecnología va perfeccionando los medios de comunicación masiva, se acentúa la decadencia del género epistolar.

Hay que admitir que, en proporción, se hallaba más comunicada la gente alfabeta de las pasadas centurias. A esta altura del siglo XX, no alcanzamos a comprender en plenitud los anhelos de comunicarse que agitaban a un habitante del XV. De aquellos tiempos en que mandar una carta era tan aventurado como tirar una botella al mar. Tampoco tenemos una idea precisa de lo que significó la introducción del lacre chino o la aceptación del invento del inglés Bewer, que en 1820 confeccionó el primer sobre para cartas. Por lo demás, apenas tenemos algunos datos de la conmoción londinense, cuando arribaron las palomas mensajeras con la buena nueva de Waterloo. Y menos conocemos sobre la callada heroicidad de las postas criollas, que superaron largamente las proezas de aquel correo a caballo apodado Buffalo Bill.

Ahora nos basta con saber que tenemos al alcance de la mano el complejísimo mecanismo de la Unión Postal Universal. Al que, una inmensa mayoría sólo acude una vez por año para confiarle saludos navideños y votos de año nuevo. El resto del año, sus canales, que cubren todo el mundo conocido, son utilizados primordialmente por la correspondencia oficial y la del comercio y la industria.

A esa desaprensión general, ha respondido un cartero británico con acertado humor. El sobre estaba dirigido a "Mr. William Shakespeare, Stratford on Avon, Warkwickshire". Por lo que, bajo el sello de "al remitente", el repartidor inglés agregó: "Death (muerto), en 1616". Con lo que, sin apartarse de su deber, supo dar una lección a quienes desperdician su tiempo en bromas postales, sin pensar que están echando por la borda varios siglos de esfuerzos para brindar mejores posibilidades de entendimiento al género humano.

48º. salón anual de Artistas Plásticos Santafesinos



"Las paredes", óleo de Alicia Sedlacek, premio Gobierno de Santa Fe



"Gimnasia yoga", terracota patinada de Pascual José Pagella, premio de honor de APS

Al filo del año, la familia de artistas plásticos santafesinos vuelve a reunirse una vez más para traer al público algunas de las expresiones de su quehacer. Las salas del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez acogen en esta oportunidad obras de pintura, escultura, dibujo y grabado de socios locales de la entidad, debiendo lamentarse que el encuentro no se hubiere extendido al resto de las filiales del interior. No obstante ello, el conjunto abarca a cuarenta expositores dentro de las correspondientes secciones, algunos de ellos, con más de una obra dentro del envío. Es de advertir, asimismo, que el jurado —integrado por César Fernández Navarro, Ernesto Fertonani, Miroslav Bardonek, José Costanzo, Cristino Petrucelli, Paulina Riera y Salvador Massa— se limitó a otorgar los premios, salvando su labor de la faz de selección y admisión. Resta agregar, dentro de un plano general, que APS rindió homenaje, en este mismo salón, a la recientemente desaparecida Vilma Turconi, entusiasta propulsora de la entidad. Siete de sus últimos óleos de depurada factura, estructurados dentro de una abstracción geometrizante de rítmicos ensambles tonales, ocupan una de las salas del museo como símbolo de su presencia.

Los premios

El premio de honor fue adjudicado a Pascual José Pagella por su terracota patinada "Gimnasia yoga", sugerente pieza en que las tensiones de la figura descubren un verdadero juego potencial de entronques de materia y espacio. El premio especial "Vilma Turconi" se otorgó al óleo "Tiempo y [illegible]", de José Domenichini, trabajando dentro de su tónica metafísica. En la sección pintura, Alicia Sedlacek mereció el premio Gobierno de Santa Fe por el óleo "Las paredes", de penetrante vibración interior e indudable madurez técnica, que ubica a su autora en un período francamente afirmativo de sus condiciones pictóricas. El premio Fondo Nacional de las Artes se adjudicó al óleo "Quijote", de Héctor Ruiz de Galarreta, estructurado con soltura dentro de sus planos cromáticos. Finalmente, la plaqueta APS correspondió a Susana Cariola por "Más allá de las máscaras", imagen de comunicativo expresionismo y promisorios aciertos.

En escultura, Miguel Angel Medina recibió el premio Fondo Nacional de las Artes por el cemento "[illegible]", exhibido con anterioridad, el cual fuera de ciertos desajustes formales no deja de atraer. En dibujo, César Armando Godoy obtuvo el premio Subsecretaría de Cultura de la provincia por la tinta "De nuestro mundo", de fino vuelo realizativo, dentro de su onirismo. Y Ana María Paris recibió la distinción del Fondo Nacional de las Artes por su grafito "Presencias", uno de sus trabajos de mayores ajustes en los últimos años. [illegible] mereció el premio Intendente Municipal de Santa Fe por su intaglio "Siempre miran pero nunca verán", de diestro despliegue lineal. Y Zulma Palacín el galardón del Fondo Nacional de las Artes por su técnica compuesta "Con la boca llena", de personales ajustes plásticos-vivenciales.

Otros envíos

En pintura, atraen particularmente los dos envíos hechos por Nanzi Vallejo, quien [illegible] su imagen surrealista al óleo, prodigándose de un similar goce matérico, y una poética altura subjetiva en los planos de difumadas gamas. Zulma Palacín reitera búsquedas dentro de un grotesco que, en esta oportunidad, le brinda logros dignos de mención. Alberto Passarelli afirma su visión "neometafísica", alcanzando singulares efectos a través de la luz. Unos esmaltes de Luis Raúl Cabrera y una escena un tanto primitiva de Gladys Giúdici agregan diversidad al conjunto. Impreciso y falto de continuidad en sus dos envíos se muestra Alvaro Gatti, mientras Fernández Navarro —fuera de concurso como miembro de jurado— aporta su visión del litoral en dos bien entonados paisajes. Obras de María del Carmen Martínez Villar, Magda de Horowitz, Lionel Conti y Florentino Hernández se [illegible] anteriores.

En dibujo y grabado, interesan los envíos de Oscar Díaz —más firme cuando transita sus estampas dentro del blanco y [illegible]—, [illegible] Mir, Jovita Giménez Barquín, Enrique Rodríguez, Nanzi Vallejo, Oscar Esteban Luna, Marta Escovich, Nidia Ruscitti —[illegible] en su xilografía "[illegible]"—, Orlando Romano y José María Soldi.

Escultura presenta como digno de mención un mármol [illegible] de [illegible] Sedlacek y una [illegible] "Venus" que [illegible] de inmediato a la de Willendorf, realizada por Roberto Migdal. — T.L.

PERIODISMO

"La Nación" cumplió su 105º aniversario

Sin apartarse de las normas de conducta cívica y periodística que le marcara su fundador, don Bartolomé Mitre, "La Nación" ha traspuesto ayer su 105º aniversario.

Sensible al cambio de los tiempos y abierto a todas las corrientes del pensamiento contemporáneo, "el diario de los Mitre" suma cotidianamente sus esfuerzos para el mejoramiento espiritual y material de la patria. A punto tal, que bien puede afirmarse que ahora, como en los días de la fundación, su postura político-social es de sincera comprensión para todos los que, desde las altas esferas gubernativas o desde los modestos niveles del quehacer comunitario, bregan para construir un país acorde con los altos objetivos históricos a que está convocada la República Argentina, dentro del concierto de naciones americanas.

Al servicio de esos ideales, "La Nación" prosigue aportando un cuidado estilo periodístico, aun en las secciones de preferencia popular; con una presentación gráfica depurada y dinámica y los semanales suplementos literarios y técnicos que son verdaderos compendios de las diversas ramas del desarrollo humano.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Galería Fluuart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Guastavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. [illegible], F. Rattener, H. Oppitz, Sol, Gasparetti y otros. En San Martín 2976.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. En la sala mayor y laterales 48 Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2644. — El 6, a las 19, inauguración de una exposición de expresión gráfica infantil del taller Natacha. Horario: de 8 a 13 y de 16.30 a 20.30, de lunes a viernes. Domingos: de 17 a 21.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la galería Santa Fe). — Muestra de óleos del período 1963-73, de Oscar P. Núñez. Horario: de 18 a 20.30.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición pictórica. Horario de comercio.

V Salón de Fotografía. — En el museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1533.

TEATRO

Navidad criolla. — El sábado próximo, a las 20.30, en el anfiteatro Juan de Garay. Organiza: Secretaría de Cultura Popular de la UNL y Secretaría de Cultura [illegible] y [illegible] de Cultura de la provincia.

LA UNION DE ALMACENEROS Y UN DETALLE DE MERCADERIAS NO GRAVADAS POR EL I.V.A.

La Unión de Almaceneros Minoristas de Santa Fe ha dado a conocer una nómina de mercaderías de almacén, carnicerías, quioscos y verdulerías no gravadas por el I.V.A.

La lista de referencia es la siguiente: [illegible], [illegible] comestibles (excepto los hígados) frescos, refrigerados o congelados; [illegible] en salmuera, avena, arroz, aceites comestibles únicamente, [illegible], aguas gaseosas e hielo, alpargatas, álbumes o libros de estampas y [illegible] para colorear en rústica o encuadernados para niños, [illegible] animales, caballares, vacunos, porcinos, ovinos y caprinos frescos, refrigerados o congelados, [illegible] a exclusión de los hígados de aves de corral), carbón vegetal, cuadernos, carpetas y encuadernaciones [illegible], [illegible] periódicas, incluso en hojas sueltas, embutidos de carne, de despojos comestibles y de sangre, escobas y escobillas, [illegible].

También están excluidos los [illegible] (salvo mechas y piedras), frutos de cáscaras ([illegible] mangostanes, aguacates, guayabas, cocos, nueces de Brasil, anacardos o marañones) frescos o secos, incluso sin cáscaras o descortezados; frutas de huesos (damascos, duraznos, ciruelas, etc. frescas), [illegible] (distintas a la de la partida 28), [illegible] o [illegible] de maíz, trigo o centeno, hígados de aves de corral, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, huevos de aves y yemas de huevos frescos, enfriados o congelados, higos frescos o secos, harinas de trigo, centeno o avena únicamente, harinas de porotos, harinas de sojas, jugos naturales y sus concentrados de naranjas, pomelos, uvas, limón, manzanas o tomates y sus mezclas, leche y nata frescas sin concentrar ni azucarar, leche y nata conservadas, concentradas o azucaradas, legumbres y hortalizas frescas o refrigeradas, legumbres de vainas secas, desvainadas, mondadas y partidas, libros, folletos o impresos similares, incluso en hojas sueltas, lácteos comunes únicamente, mariscos y demás crustáceos y moluscos (incluso separados de su caparazón) frescos (vivos o muertos) refrigerados o congelados, crustáceos sin pelar simplemente cocidos en agua, manteca, manzanas, peras y membrillos frescos, manteca de cerdo y grasas de cerdo derretidas comestibles, margarina, miel natural, maíz, pastas alimenticias rellenas de carnes, preparados y conservas de caballa, sardinas o anchoas únicamente, pastas alimenticias con relleno que no sea carne, panes, galletas de mar y otros productos de panadería, ordinaria sin agregados de azúcar, miel, huevos, materias grasas, quesos o frutas, quesos y requesón, pescado fresco (vivos o muertos) refrigerados o congelados), pescado seco, salados o en salmuera; pescados ahumados, raíces de mandioca, batatas, boniatos y demás raíces y tubérculos similares, raíces de achicoria, frescas únicamente, semillas y frutos oleaginosos incluso quebrantados, cebos comestibles únicamente, sal gema, sal de salinas, sal marina, sal de mesa, tocino, excluido el que tenga partes magras, grasas de cerdos y grasas de aves de corral, frescos, refrigerados, salados o en salmuera, secos o ahumados, trigo y morcajos o tranquillón, tomates en puré o concentrados (incluido su jugo), trapos de piso, uvas y pasas, yerba mate, alforfón, mijo, alpiste, sorgos y los demás cereales, vinos de uva (excluido el champaña), vermouth y vinagres y sus sucedáneos.





